



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801
Directora: Lic. Graciela González Hernández

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CXCIV A:2023/001/02
Número de ejemplares impresos: 200

Toluca de Lerdo, Méx., martes 15 de enero de 2013
No. 10

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE SUPLENCIA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL LICENCIADO VICTOR ALFONSO VARELA VELASCO, COMO NOTARIO CIENTO TRES DEL ESTADO DE MEXICO Y POR OTRA PARTE LA LICENCIADA ROSAMARIA MONTIEL BASTIDA, NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHENTA Y SEIS DEL ESTADO DE MEXICO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 89, 91, 85, 87, 78 y 3-B1.

“2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación”

SECCION QUINTA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE SUPLENCIA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL LICENCIADO VICTOR ALFONSO VARELA VELASCO, NOTARIO PÚBLICO CIENTO TRES DEL ESTADO DE MÉXICO Y POR OTRA PARTE LA LICENCIADA ROSAMARÍA MONTIEL BASTIDA, NOTARIA PÚBLICA NÚMERO OCHENTA Y SEIS DEL ESTADO DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA. El Licenciado VICTOR ALFONSO VARELA VELASCO y la Licenciada ROSAMARÍA MONTIEL BASTIDA, Notarios Públicos números ciento tres y ochenta y seis del Estado de México, respectivamente; con fundamento en lo dispuesto por los artículos veintitrés y veintiséis de la Ley del Notariado del Estado de México; convienen en suplirse recíprocamente en sus faltas temporales.

SEGUNDA. En el desempeño de sus funciones como suplentes, los Notarios firmantes tendrán las facultades y obligaciones que se señalan en la referida Ley del Notariado del Estado de México, y las demás disposiciones legales aplicables.

TERCERA. El presente convenio tendrá una duración indefinida, mientras los firmantes conserven su calidad de Notarios Públicos del Estado de México.

CUARTA. El presente convenio deberá publicarse en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", y en dos diarios de mayor circulación en la Entidad y registrarse ante la Secretaría General de Gobierno, Archivo General de Notarías del Estado de México y Colegio de Notarios del Estado de México.

TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

LIC. VICTOR ALFONSO VARELA VELASCO
NOTARIO PÚBLICO CIENTO TRES
DEL ESTADO DE MÉXICO
(RUBRICA).

LIC. ROSAMARÍA MONTIEL BASTIDA
NOTARIO PÚBLICO OCHENTA Y SEIS
DEL ESTADO DE MÉXICO
(RUBRICA).

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp. 210358/1720/2012, LA C. CARMEN MERCEDES LOPEZ ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en jurisdicción de Llano Cuaxustenco, Municipio de Metepec, Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda; norte: 12.25 mts. con Martha Rauda Dávila; sur: 12.25 mts. con Salvador Cajero Carrillo; oriente: 20.00 mts. con Rafael Reyes; poniente: 20.00 mts. con Pedro Rauda Dávila. Teniendo una superficie de 245.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de diciembre del 2012.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

89.-10, 15 y 18 enero.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO
EDICTO

Exp. No. 124905/47/2012, C. SAUL COLIN REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado "El Hielo", Rodolfo Fierro, manzana 6, lote 57, (actualmente manzana 371, lote 09), Municipio de Huixquilucan y Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda; al norte: en 16.40 mts. y linda con propiedad privada; al sur: en 16.00 mts. y linda con lotes 54 y 55; al este: en 9.50 mts. y linda con calle Rodolfo Fierro; al oeste: en 6.00 mts. y linda con lote 57. Superficie 125.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan, México, a 7 de noviembre del 2012.-C. Registrador, Lic. José Mario Martínez Osorio.-Rúbrica.

91.-10, 15 y 18 enero.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 76/42/2012, EL C. GERARDO PIÑA ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana Sexta, Loma de Endotzi, Municipio de Jiquipilco, localizado en el paraje conocido con el nombre especial de El Corral, Distrito Judicial de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 160 metros colinda con propiedades de los señores Julio Castillo Cristóbal, Maricela de Jesús Medina y Ana Castillo; al sur: en dos líneas, primera: 6.00 metros y linda con Nicolás Castillo Cristóbal; segunda: 114 metros y linda con Lázaro Delgado González; al oriente: en dos líneas, primera 24.00 metros y linda con el señor Pedro Alcántara de la Cruz; segunda: 71 metros y linda con Nicolás Castillo Cristóbal; al poniente: 53.90 metros y linda con Antonia Delgado Rafael.

La C. Registradora de la Propiedad de la Oficina Registral de Ixtlahuaca, Lic. Maura Adela Jaime Carmona, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 13 de diciembre de 2012.-Rúbrica.

85.-10, 15 y 18 enero.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 192/151/2012, VERONICA HERNANDEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa de un

terreno de labor conocido con el nombre de "La Pedrera", en términos de la población de Santa Cruz Atizapán, calle 20 de Noviembre sin número oficial, perteneciente al Municipio de Atizapán Santa Cruz, Distrito Judicial de Tenango del Valle, Estado de México, mide y linda: al norte: 18.64 mts. con camino, al sur: 19.14 mts. con Fernando Cervantes, al oriente: 72.20 mts. con Marcos Molina, al poniente: 72.20 mts. con Eulogio Molina. Con una superficie aproximada de: 1,323.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 10 de diciembre de dos mil doce.- Registrador de la Propiedad y del Comercio de la Oficina Registral de Tenango del Valle, Lic. Jorge Valdés Camarena.- Rúbrica.

87.-10, 15 y 18 enero.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 217784/1778/2012, EL C. ANTELMO SORIANO SANTIUSTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en jurisdicción de Llano Cuaxustenco, Municipio de Metepec, Distrito Judicial de Toluca, el cual mide y linda: norte: 10.00 m con María González Sánchez, sur: 10.00 m con Salvador Cajero Carrillo, oriente: 20.00 m con Juanita Rivera, poniente: 20.00 m con Pedro Rauda Dávila. Teniendo una superficie de 200.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de diciembre del 2012.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

78.-10, 15 y 18 enero.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTO

Expediente 13349/2012, EVARISTO LUJANO AGUSTIN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble localizado en el paraje conocido como "Cruz Blanca", ahora "Valle Verde", ubicado en términos del Municipio y Distrito de Valle de Bravo, Estado de México, que mide y linda; al norte: en 58.21 metros colindando con el señor Roberto Martínez Tavira; al sur: en 58.38 metros colindando con el señor J. Ascención Lujano Agustín; al oriente: en 13.88 metros colindando con camino sin nombre, ahora calle Alamos; y al poniente: en 12.28 metros colindando con el señor Moisés Jiménez Tavira, ahora con la señora Leonor Herlinda Fabila Guadarrama, con superficie de 755.95 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo Méx., a 18 de diciembre de 2012.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

78.-10, 15 y 18 enero.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTO

Expediente 13350/2012, J. ASCENCION LUJANO AGUSTIN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble localizado en el paraje conocido como "Cruz Blanca", ahora "Valle Verde", ubicado en términos del Municipio y Distrito de Valle de Bravo, Estado de México, que mide y linda; al norte: en 58.38 metros colindando con Evaristo Lujano Agustín; al sur: en 58.63 metros colindando con René Rodríguez Rojas; al oriente: en 13.63 metros colindando con camino sin nombre, ahora camino Alamos; y al poniente en 12.36 metros colindando con Moisés Jiménez Tavira, ahora con la señora Victoriana

Rebollar Estrada. Con una superficie de 755.95 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo Méx., a 18 de diciembre de 2012.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

78.-10, 15 y 18 enero.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

SILVIA SARABIA RIVERO con número de expediente 438/12, promueve inmatriculación administrativa, respecto del inmueble ubicado en calle Palma número tres en el Barrio de Purificación, Municipio de San Juan Teotihuacán, Distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en tres líneas de poniente a oriente, 32.00 m con Modesta Morales González, 27.20 m con Silvia Sarabia Rivero, y 82.53 m con Modesta Morales González, al sur: en cinco líneas de poniente a oriente 22.54 m con Mónica Hernández, 18.05 m y 28.90 m con Ventura Montes, 36.20 m con Josefina Vargas y 3.78 m con Severo Olvera, al oriente: 14.68 m con calle La Palma y en línea descendiente en tres líneas 9.49 m, 18.25 m y 31.50 m todas con Hipólito de la Rosa, al poniente: en dos líneas 57.60 m y 4.62 m ambas con Severo Olvera. Con una superficie aproximada de 4,273.91 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres, en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 20 de noviembre de 2012.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Marco Antonio González Palacios.-Rúbrica.

3-B1.-7, 10 y 15 enero.